TD

Tú decides

Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

¿Qué es TÚ DECIDES?

TÚ DECIDES está diseñado para:

1. **Gestionar atenciones de manera personalizada**, con un planteamiento **"one to one"**, donde la capacidad de decisión de la persona usuaria será determinante.

2. **Desarrollar acciones de apoyo a familiares.**

3. **Sensibilizar en la figura de la asistencia personal y los diferentes ámbitos de actuación en la vida de las personas con discapacidad**, que pueden ser actividades de la vida diaria, de ocio inclusivo, de trámites de trabajo o de universidad, de gestión o trámites médicos etc.

¿ Por qué es un programa experiencial?

Habitualmente cuando pensamos en la asistencia personal pensamos en personas con una dependencia importante y un grado de discapacidad superior al 65%, sin embargo este programa va **dirigido a personas con discapacidad orgánica, pacientes de enfermedades crónicas y discapacidad física** que desarrollan muchas de las actividades de su vida diaria pero tendrán una vida más autónoma y plena si contaran con el apoyo puntual de la asistencia personal.

La toma de contacto con este servicio, no sólo sensibiliza sobre lo que es y la repercusión que puede tener en la vida de la persona beneficiaria sino que da a conocer esta figura y sus implicaciones a su entorno con las implicaciones sociales que conlleva.

Nodos de intervención

NODO para la Prevención a la dependencia.

NODO de atención a familiares y cuidadores/as informales de personas dependientes.

NODO para la asistencia personal en domicilio y exterior.

Aquí nos puedes encontrar

Jaén

Huelva

Córdoba

Almería

Cádiz

Málaga

Sevilla

Granada

Infórmate

TD Tú decides

Programa experiencial para personas dependientes en grado leve/moderado y/o pacientes de enfermedad crónica.

Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad